Outlook

RE: Certificado paz y salvo cuota de aprendices y Parafiscales

Desde Ubeimar Alejandro Ortega Bolanos <uortegab@sena.edu.co>
Fecha Jue 2/07/2026 10:50 AM
Para Lorena Patricia Barcos Mosquera <lbarcos@sena.edu.co>

Buen día

Cordial saludo respetada señora Lorena

En atención a su correo electrónico se informa que, las empresas objeto de consulta no se encuentran reguladas con cuota de aprendices.

Gracias

Cordialmente,

De: Lorena Patricia Barcos Mosquera <lbarcos@sena.edu.co>
Enviado el: miércoles, 1 de julio de 2026 15:43
Para: Ubeimar Alejandro Ortega Bolanos <uortegab@sena.edu.co>; Maria Eugenia Ruiz Arboleda <mruiza@sena.edu.co>
Asunto: Certificado paz y salvo cuota de aprendices y Parafiscales

Cordial saludo
Respetados: María Eugenia y Ubeimar
Espero se encuentren bien

De manera atenta y respetuosa, solicito su amablemente colaboración con la expedición del concepto de cuota de aprendices (Favor certificarnos la cuota de aprendices de modo que la entidad sepa que cuota regulada tiene y si está cumpliendo).

expedición de Certificado paz y salvo parafiscales y de las empresas

2KFIT CORPORATCION SAS con NIT Nro. 901198210
C LINE V & M LTDA con NIT Nro.900224737

Gracias, quedo atenta

Cordialmente,

Lorena Patricia Barcos Mosquera
Centro de Biotecnología Industrial - Oficinista G02
lbarcos@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:23815
Carrera 30 No 40 - 25
www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Lorena Patricia Barcos Mosquera
Centro De Biotecnología Industrial - Oficinista G02
lbarcos@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 30 No 40 - 25
www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Ubeimar Alejandro Ortega Bolanos
Regional Valle - Contratista
uortegab@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Calle 52 No. 2 Bis 15

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.